



Reglamento Interno – Cursada 2024

De acuerdo a lo establecido en el reglamento Académico-Ordenanza N°:014/14-CS, para promocionar el Taller de Diseño Gráfico 1 se deberá cumplir con los siguientes criterios:

1. Asistencia:

- Para mantener su condición de regular, el alumno deberá cumplir con el 75% de asistencia a las clases y actividades a lo largo del ciclo lectivo.
- Cumplir con el horario: La clase comienza a las 08:30hs. Y se tomará asistencia en ese horario. Los alumnos que no se encuentren presente luego de la toma de asistencia deberán avisar y justificar su tardanza sino se contará como media falta.
- Las inasistencias al taller deben avisarse al equipo docente. Las faltas por razones de salud, serán justificadas, si se ajustan al protocolo establecido por la institución presentando el certificado médico avalado por salud universitaria a por mesa de entradas, dirigido al Departamento de Diseño.

2. Evaluación: Para acceder a la promoción se deberá cumplir con lo siguiente:

- El promedio final de la materia debe ser 7 (siete) o más.
- Lograr el 100% de los Trabajos Prácticos aprobados en primer o segunda instancia con una nota mínima de 6. Todos los trabajos y ejercicios tendrán una instancia de recuperación.
- La instancia de recuperación extraordinaria podrá utilizarse para una sola instancia anual (trabajo práctico o parcial teórico).
- Se evaluará la participación activa del alumno durante las jornadas de taller. Esto implica la consulta durante el día de clases, la presentación de todas las consignas dadas, la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos, etc.
- No se aceptarán trabajos que no cumplan con las normativas y calidad de presentación requeridas por la cátedra.
- Todas las entregas deberán ir acompañadas de la ficha de identificación y espacio destinado a la evaluación y devolución por el docente. La misma debe tener completo todos los datos que identifiquen trabajo con autor(estudiante).
- Las entregas de trabajos prácticos de manera presencial serán los días Martes 8.30 a 9hs (excepto se establezca por parte de la cátedra algún otro criterio). Se tendrá en consideración hasta 15 minutos para entregar los mismos. Luego de ese horario no se recibirán más trabajos prácticos si no hay una debida justificación.
- La entrega de manera digital se pautará y desarrollará en los tiempos que se establezcan según el trabajo en desarrollo.
- No se evaluará ningún trabajo presentado sin la debida identificación propuesta por la cátedra.



- Criterios de evaluación:
 1. Presentación en tiempo y forma:
 - 1.1. Cumplimiento de la fecha de entrega.
 - 1.2. Entrega de todas las partes correctamente según consigna dada.
 2. Adecuación a la consigna del ejercicio:
 - 2.1. Construcción de sentido y pertinencia de los recursos empleados.
 - 2.2. Uso de lenguaje visual técnico correcto.
 - 2.3. Coherencia en proceso.
 3. Compromiso y participación

- La modalidad de cursado propuesto en esta asignatura, **no contempla** la posibilidad de obtención de certificación de trabajos prácticos, obtención de boleta o la condición de alumno libre para rendir la materia.

3. Acceso a Consultas:

- Los días de consulta presencial/virtual serán los jueves en el horario establecido. Las mismas se deben pedir mínimamente con un día de antelación mediante e-mail o mensaje de WhatsApp. La instancia de consulta no es obligatoria.